

Consejos sobre el arte de pactar

Javier Rodríguez
15/02/06

Una de las mejores maneras de conseguir una relación saludable entre hijos y padres es llegar a pactos. El pacto hay que entenderlo como un acuerdo entre las dos partes y realmente no es difícil llegar a pactar y enseñarles a los niños pactar. En definitiva se pretende que el niño aprenda a responsabilizarse de una obligación y asumir una tarea por algo que acuerda previamente con su papá o mamá. Deben aprender desde muy pequeños que existe una finalidad en todo lo que hacemos. Hay veces que les dejamos plena libertad para que hagan lo que quieran sin ningún objetivo definido (siempre viene bien y es necesario que tengan tiempo libre para jugar), y otras deben ser conscientes de que hacen algunas actividades porque han llegado a acuerdos previos y responsables con los mayores.

Veamos algunos consejos sencillos de llevar a cabo:

- Espere recibir del niño algo que usted necesite realmente, o que le sería de gran ayuda, y no aquello que a su hijo le guste hacer o cumplir de todos modos.
- Evite los pactos a posteriori: “Ayer te llevé a casa de tu amiga, ahora deberías hacer algo por mí”. Esto hace que el niño se sienta culpable; no es un buen trato.
- Obligue al niño a cumplir su parte del trato pronto y rápidamente. Los acuerdos contractuales a largo plazo se olvidan o se modifican. Los niños creerán que se han librado de cumplir su parte del trato y los padres tendrán la impresión de haber sido estafados.
- Cuando el niño hace algo por el padre sin intentar llegar a un trato (a veces ocurre), hay que devolver el favor cuanto antes.
- Hay que recordar a los niños los pactos a los que se han comprometido sin castigarles por no haber cumplido su parte. La consecuencia será la negativa del padre a hacer otro pacto en un breve espacio de tiempo. Limite su buena disposición a hacer favores a un niño que no los devuelve.